

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 47 y 45.

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1745

Palma de Mallorca, VIERNES 4 Abril de 1902

PORTAS EN LA CORTE

Se ha hablado estos días mucho y se ha escrito bastante sobre la guardia civil, mas de soslayo, y tomando como base un asunto de muy escasa importancia: el traslado de Barcelona a Avila impuesto de reorden por el ministro de la Guerra al capitán Sánchez Candell. Este señor fué el que vino de Barcelona autorizado por el capitán general para pedir al Sr. Lerroux el nombre del teniente de la guardia civil a quien acusó en el Congreso de haber procedido con extrema crueldad en el caso de la detención de Clariá. El asunto se resolvió muy satisfactoriamente para cuando en él intervinieron. El Sr. Lerroux había interpretado mal conceptos de una carta, luego rectificada por su autor en el sentido de que no fué un teniente de la guardia civil el autor del hecho censurado. Nuestro amigo el diputado republicano así lo hubiera hecho constar en el Parlamento, de no haber sido suspendidas las sesiones por aquellos días, y sin dar explicaciones, así se lo expresó a los representantes del Sr. Sánchez Candell.

¿Por qué ha sido este señor trasladado por medio de una real orden, publicada con lamentable retraso? El ministro no ha especificado la falta en que haya incurrido el capitán de la guardia civil. Y esto es lo más censurable. Castigar aparentando razones de servicio, mas parece venganza que justicia, y aunque sea justo el castigo, desconociendo su fundamento no se logra que sirva de lección y aviso.

Una incidencia en el asunto Cardell, constituye el detalle mas importante de la presencia en Madrid de Portas.

La agencia Lerroux telegrafió a «La Publicidad» de Barcelona que el diputado republicano por aquella capital no se batiría con ningún oficial de la guardia civil, mientras perteneciera a ese instituto Portas, quien envió dos representantes, uno de ellos un caballero, hijo del general Jiménez Castellanos, al Sr. Lerroux, para que éste le diera explicaciones ó una reparación en el terreno del honor.

Negóse, como era natural, el Sr. Lerroux y dió cuenta verbal a los padrinos de Portas de los fundamentos de su negativa, y así han quedado las cosas.

Por los mismos días reprodujo «El País» un suelto de «La Correspondencia Militar» referente a la venida a Madrid del Sr. Sánchez Candell, suelto que comentó el diario republicano en estos ó muy parecidos términos: «Nos agrada ese celo de la guardia civil en depurar acusaciones y nos extraña que no haya procedido de la misma manera con el execrable Portas, verdugo atormentador de las víctimas de Montjuich.»

Es lo menos que se ha escrito contra Portas desde el año 1896 en infinidad de folletos. Sin embargo, Portas, el mismo Portas que ha tolerado que durante seis años se le zahiera, difame, ultraje, censure y acuse de atormentador en todos los tonos y en libros, folletos, innumerables mítins y en los periódicos «El Nuevo Régimen», «El País», «Progreso», «El Socialista», «Revista Blanca», de Madrid, «El Pueblo», «La Antorcha Valencina», «La Conciencia libre», de Valencia, «La Publicidad», «El Diluvio», «La Autonomía» y muchos semanarios ácratas y socialistas de Barcelona, «La Voz Cántabra», de Santander, «El Pueblo», de Coruña y todas, en fin, las publicaciones avanzadas de España, se indigna ahora y pide reparaciones que es imposible

darle mientras no se vindique de esos cargos abrumadores.

Es más. A Portas no solamente se le ha faltado de palabra, oral y escrita, sino de obra. Recordarán mis lectores que no hace mucho tiempo que, viajando el Sr. Ferrer con dos hijos de uno de los fusilados en Montjuich, encontró a Portas en la estación de Port Bou. El Sr. Ferrer, vecino de Barcelona, mostró Portas a los niños, y les dijo: «Ése fué el verdugo de vuestro padre», y diciendo esto, escupió en la cara al héroe de Montjuich.

El telégrafo comunicó a toda la prensa el suceso, que comentaron «Progreso», «El País» y «El Pueblo». Calló como siempre Portas, que ahora en Madrid, al frente de la policía especial, encargada de librar de atentados a la familia real, se ha trocado en puñalera para el mundo.

Mientras no se vindique de acusaciones directas, de indicios poderosos, de cargos formidables, no se le puede dar belligerantia en el terreno del honor ni en ningún otro. Aquí de la hermosa frase de Salmerón: «¿Cómo se atreve a invocar el honor quien tiene en pleito la virtud?»

Se ha acusado a Portas de haber dirigido a la cuadrilla atormentadora de Ascheri, Nogués, Mas, Molas, Suñé, Oller, Gana, Callis y Toulouse.

Todos estos declararon así en el proceso de Montjuich, y el difunto Gana y los supervivientes a aquellas infamias, Suñé, Oller y Callis lo han escrito en infinidad de cartas a la prensa y de instancias a los poderes públicos, y han mostrado en España y en el extranjero las huellas del tormento.

A Callis le he oído yo referir esos tormentos y acusar a Portas. ¿Como sin destruir esos testimonios se va a dar explicaciones a ese jefe de policía y teniente de la guardia civil excedente?

Peró hay mas. Hay un libro acusándole, el de Tarrida de Marmol, y un folleto, el de Mella y Prats.

Y hay la prueba moral de que hombres como Pi y Margall, Salmerón y Azcárate dieron crédito a los acusadores de Portas. Y hay el discurso que en el Senado pronunció el ex fiscal del Supremo Sr. Sánchez Roman, afirmando que de la información dejada a medio hacer por el Tribunal Supremo, resultaba que las declaraciones se habían arrancado por medio del tormento. Y hay toda la campaña revisionista, a la que contribuyeron hasta los carlistas; y existe, por último, el indicio que dimana del indulto de los condenados a presidio y a deportación, indulto fundado, si no en la convicción de que se atormentó en Montjuich, en la duda de que se atormentara.

A pesar de esta balumba de datos, de testimonios, de sospechas, de cargos, de indicios, Portas ocupa en Madrid un cargo de confianza, de policía de «Corps», como si dijéramos, de policiazo Montero de Espinosa, y se atreve a desafiar y a retar con un caballero de la tabla redonda.

Y el Instituto de la guardia civil, tan quisquilloso en el traslado del Sr. Sánchez Candell, no se cree agraviado porque Portas, aunque como excedente, siga perteneciendo a la benemerita, sin probar la falsedad de cuanto de él se ha dicho y escrito durante seis años.

Y la prensa calla y el público no murmura y el gobierno no hace por los menos lo que con muchísima menos razón ha hecho con el Sr. Sánchez Candell, y perdona este caballero la comparación a que obliga la dialéctica.

Dos ministros hay obligados a hacer algo en este caso: a desagraviar a la justicia ó a

Portas. Me refiero a los señores Canalejas y Moret, oradores ambos en el mitin revisionista del Frontón Central (Abril ó Mayo de 1899) y presidente el primero de aquel acto importantísimo.

Se hizo aquel mitin en la creencia de que se había aplicado el tormento en Montjuich y de que el ejecutor material fué Portas y los guardias a sus órdenes. Ambas acusaciones se hicieron terminantemente en el mitin y por creencias probables, cuando menos, tomaron parte en él los Sres. Canalejas y Moret y pidieron la revisión del proceso de Montjuich. La revisión no se ha hecho sobre la conducta de Portas, subsisten los mismos cargos que entonces, ¿cómo esos ministros sobre no proceder a la revisión que entonces demandaron, toletan la presencia de Portas en la corte?

ROBERTO CASTROVIDO.

Malum signum

Ni hay orientación segura en los llamados demócratas españoles, ni tienen el vigor necesario para afrontar la lucha con los elementos que sin tregua los combaten y procuran su aniquilamiento.

La entrada del Sr. Canalejas en el actual Gabinete, hizo entrever a las gentes incautas y sencillas que el Gobierno de Sagasta cumpliría los solemnes y graves compromisos que tiene contraídos con el país.

Dos asuntos principalísimos creíase que habían de ocupar su atención desde luego, dándoles inmediato término, como muestra inequívoca de su liberalismo y seriedad gubernamental: el de la circulación fiduciaria y el de las asociaciones religiosas. Para ello se cambiaron los ministros; para ello, según la prensa ha propalado, se sostuvieron largos y reñidos debates en las mas elevadas esferas del poder, para ello se echó mano de elementos que fueran como la prensa pretoria de la sinceridad y buena fé con que el Gobierno iba a proceder en esas capitales cuestiones.

Creíase que los términos de ellas, a fuerza de manosearlas, eran claros y precisos; entendíase que su solución era, como vulgarmente se dice, coser y cantar; pero como aquella sinceridad y buena fé no existían ni existen en el «liberal» Sagasta, logrado su único y constante objeto, el de conservarse en el poder, ya acude a sus acostumbrados tópicos dilatorios, empleando el ergotismo y el sofisma para ir tirando en su deleitoso y «dulce far niente».

A fuer de buen «liberal» tenía que aparecer como fiel cumplidor de sus promesas y para ello hizo ver que limpiaba la grama de su campo, dejándole saneado y en condiciones de producir buenos y razonados frutos.

El elemento democrático avanzado apareció en el Gabinete con mejor y al parecer mas vigorosa savia. Canalejas representaba, según todos creíamos, una garantía para la libertad y una fuerza de seguro impulso que obligase a llevar a cabo las anheladas reformas; pero ¡triste decepción! las auras cortesanas han envidiado el calor del ministro de Obras públicas, y ya nos resulta tan ergotista como su preclaro jefe.

La dulcedumbre del cargo le hacen molesto y dengueroso, débil y asustadizo, y aquello que vivió claro y patente antes de ocupar la poltrona ministerial, se le ofrece hoy lleno de nebulosidad y escabrosidades, difíciles de vencer.

Nosotros que le mirábamos como un paladín esforzado dispuesto a romper en la con-

tienda las armas de la democracia antes que transigir con arreglos y paliativos ridículos que borrasen su simpática altivez, le vemos al presente flajo, indeciso, desmayado, entregando sus energías y su buen nombre a la habilidad excéptica y fría del Mefistófeles del fusionismo.

El Sr. Canalejas era hace poco una esperanza, ya es una decepción.

Creíamos en su democracia, hoy no vemos mas que su cortesanía.

¡Están buenos los demócratas españoles!

NOTAS POLITICAS

Todo lo que se proponía con aplauso general el Sr. Urzáiz ha sido echado abajo.

Rodríguez Jesa Necker presentará un nuevo proyecto a gusto del Banco, y será nombrada una nueva comisión, ya que la que preside el señor Celleruelo no quiere doblegarse.

En el último Consejo se acordó dar gusto a los caciques que comen con la extinción de la langosta, a cuyo fin se han votado 882.600 pesetas, cosa a la que era refractario el señor Urzáiz que sabía que las tres cuartas partes de esa cantidad se había de evaporar en manos de sus mangoneadores.

Con la salida del Sr. Urzáiz han visto el cielo abierto cuantos viven sobre el país.

Se ve que en el partido fusionista no caben ya los amantes del bien del país.

Todos han de ser Martinos si quieren obtener la protección del Viejo Pastor.

El señor Moret es el encargado de redactar la nueva real orden sobre la cuestión religiosa.

Casi mas hubiera valido habérselo encargado al padre Montaña.

Moret, que es voltariano y que le mismo cree en la religión de Cristo que nosotros en la de Mahoma, mirando a sus intereses y al afán de hacerse grato en Palacio, por si por muerte de D. Práxedes (Dios no lo quiera) vacase la jefatura del partido fusionista, es capaz de instalar la Inquisición de nuevo.

Para él la cuestión es mandar.

Ya veremos la nueva real orden.

Va a ser cosa de tirar cohetes... en los conventos.

En la lucha del general Weyler y el obispo de Sión quedará vencido, a pesar de sus humos, el ministro de la Guerra.

Ya ha visitado el obispo a D. Práxedes. Es mas que seguro que antes haya visitado a las instituciones.

Como Sagasta gatare sobre todas las cosas estar bien con el clero, que es el amo de Palacio, de esa entrevista habrá resultado que Weyler tendrá que ceder, porque no le juzgamos con el temple de alma necesario para meter en cintura a ese jefe y a ese obispo.

Esto demuestra una vez mas que aquí se puede ir contra todo el mundo menos contra la gotana.

Este es el estandarte sagrado de las instituciones, como lo fué en tiempo de Fernando é Isabel.

Hay que humillarse ante él.

Antes de votar al Sr. Vega Armijo para presidente de las Cortes, algunos diputados de la mayoría quieren pedirle explicaciones y que se retracte de la frase que pronunció cuando dejó de ser presidente la otra vez.

Sabido es que el Sr. Vega Armijo dijo refiriéndose a la mayoría, que era una colección de golfos digna de ser presidida por Merino.

Se cree que el aludido explicará la cosa diciendo que se refería a otra clase de golfos, al de Gascuña, al de Nápoles, por ejemplo, pero no a los golfos de Madrid.

¡Qué divertidas serían todas estas cosas de los borbónicos si no nos costasen tanto dinero!

APROVECHAR LA GANGA

LA RELOJERÍA CATALANA

liquidada todas las existencias al 10 por ciento más barato que a los precios de fábrica por tener que ausentarse el dueño.

Hay relojes de todas clases

SOLO UN MES DURARÁ LA LIQUIDACIÓN

APROVECHAR LA OCASIÓN

RELOJERÍA CATALANA. Calle de Palacio, n.º 25—Palma

NOTA.—Se venderá barata la estantería con ó sin existencias.

LA AMBICION

Para esperar razonablemente el triunfo, debemos darnos cuenta de lo que queremos hacer y sacar entonces el mejor partido posible de las circunstancias.

Lo que ante todo se necesita, es utilizar bien el tiempo. ¿Para qué tenemos tiempo a nuestra disposición—pregunta Wendell Holmes—, como no sea para ocuparlo con el trabajo? Dice Napoleón: «En la batalla de Montebello, di orden a Kellerman de que comenzase el ataque con ochocientos caballos, con los cuales se cortó en dos trozos un cuerpo de seis mil granaderos húngaros a vista de la caballería austriaca. Esta se hallaba a media legua de distancia y necesitaba un cuarto de hora para llegar al campo de la acción; he notado que estos cuartos de hora, son los que deciden la suerte de una batalla. Lo mismo sucede, añadimos nosotros en la batalla de la vida.»

Por otra parte, en el ardor de la refriega sufrirá, comparativamente poco, de heridas y golpes que en otras circunstancias le hubieran causado vivos dolores. Por eso conviene conocer con exactitud el fin que se persigue, con objeto de limitar todo lo posible los riesgos y calcular las expensas. Pero una vez tomada la resolución, no miréis atrás, no escatiméis el trabajo, no retrocedáis ante el peligro.

«Poquísimas confianzas en su destino ó muy escasos méritos tiene quien no se atreve a ponerlos a prueba, para perderlo ó ganarlo todo.» (Montrose).

La gloria; dice Renan, después de todo, es lo que tiene mayores probabilidades de no ser por completo una vanidad.

Pero ¿qué es la gloria?

Hace notar Marco Aurelio que «una araña está orgullosa de haber atrapado a una mosca, un hombre de haber cogido una liebre, otro de haber pescado unos pocos peces en su red, otro de haber cazado jabalíes, otro de haber capturado osos, otro de haber hecho prisioneros a los sámatas.» Pero si desde cierto punto de vista, la celebridad parece cosa vana, esta observación da ánimo, porque prueba que cada cual puede lograr buen éxito con tal de proponerse una meta razonable.

JOHN LUBBOCK
Filósofo inglés.

Un buen consejo

¿Cuán grande es la candidez, amigo Cándido! ¿Que tu chico no sirve para nada? ¿Y qué? ¿Se necesita en España servir de algo para serlo todo? Pero pues ello te aflige y encuentras que el mozo es demasiado mujeriego para clérigo, harto pusilánime para militar, sobradamente zote para magistrado, voy a darte un consejo para que salgas del apuro. ¡Hazle político, hombre; hazle político, y estás al cabo de la calle!

Habrás tú oído decir que el arte de gobernar a los hombres y hacer dichosos a los pueblos es de entre todos el más arduo y enrevesado. Ríete de eso. Hay que desconfiar de la difícil

dad de aquellas cosas que se aprenden solas sin estudio ni preparación. ¿Viste tú nunca a ningún pelafustán, extraño por entero a los misterios del pentagrama, coger un día un «stradivarius» y emular los prodigios de Sarasate? ¿Viste a un profano al arte sublime de Apeles tomar de improviso pinceles y paleta y enjaretar en un dos por tres el «Paisaje de Sicilia»? ¿Viste a un peón de albañil construir el San Pedro de Roma ó a un fabricante de puchero modelar de Venus de Milo? La política hace esos milagros. Para ser estadista no se requiere saber cosa alguna. Tal hay que estudió para ingeniero, para leguleyo ó para militar, y de la noche a la mañana te lo topas hombre de Estado, dirigiendo los destinos de su país como Sancho los de la isla Barataria, convertido en una potencia política y gobernando como un gerifalte.

Así es como aquellos que de nada sirven llegan a mandar a los que sirvieron para algo. ¿Tu hijo, dices, es demasiado lego para profesor? Ministro de Fomento, ordenará a los profesores. ¿Es demasiado torpe para industrial ó comerciante? Ministro de Hacienda, dispondrá del patrimonio de comerciantes ó industriales. ¿Es demasiado topo para abogado? Ministro de Gracia y Justicia, hará mangas y capirotos con el destino de jueces, magistrados y fiscales. Y así sucesivamente. Dirigirá la enseñanza, aunque se imagine que hay que dar cuerda a los barómetros. Manejará la Hacienda, aunque crea que dos y dos son cinco. Gobernará las relaciones exteriores, aunque afirme que Madagascar está en Marruecos. La política tal como se la hace es el medio de que los inútiles, los vagos y los ignorantes rijan y gobiernen a los ciudadanos activos, útiles é inteligentes. Es un delicioso «quid pro quo».

Por torpe y desmañado que tu chico sea, amigo Cándido, alguna gracia tendrá. Sabrá al menos jugar a carambolas ó hacer jaulas para grillos. Llegue él a personaje, y verás como le ríen la gracia. Cánovas, amén de ser hombre político, tenía cierta rancia erudición; ¡qué no se ha hablado, cielos santos, de la sabiduría de Cánovas! Moyano, además de ser reaccionario, era hombre de bien; ¡cuánto no se ha alabado, santos cielos, la probidad de Moyano! A ciertas alturas, todo es mérito y donaire. Hasta los vicios se convierten en virtudes, y en cualidades los defectos. La tenacidad es firmeza, la perfidia habilidad, la ligereza expedición, la fráscura serenidad, la audacia valentía, la timidez moderación, y patriotismo la deslealtad. Si el chico a tales cumbres llega, puede estar seguro de que sus carambolas pasarán a la historia, y sus jaulas serán guardadas en jarqueológicos museos para asombro de la posteridad.

Otra ventaja, y no floja, que tiene el hombre político sobre todos los demás hombres, es la de poder alabarse a sí mismo sin reserva ni atenuación. El convencionalismo más ó menos sincero de la modestia no reza con él. No es frecuente oír a un médico jactarse de su talento en el arte de curar, ó un abogado hacer alarde público de su habilidad suprema para ganar pleitos. Desde que hay gobiernos en el mundo acaso no haya existido ninguno que se abstuviera de semejantes jactancias. Nunca el

país estuvo mejor gobernado. Nunca la patria fué más próspera. El gobierno celoso, vela; inteligente, prevé; entendido, remedia; afortunado, acierta. Jamás de los males públicos fueron culpables los que gobiernan a los pueblos. Jamás bien alguno llegó a los pueblos sin la intercesión de sus gobernantes. Los políticos comparten con los vendedores de específicos el privilegio de alabar sin tasa sus drogas.

¿Dirás tú Cándido, que todas estas injustas prosperidades hallan al cabo su sanción en el inapelable fallo de la historia? ¿Temes el juicio de la posteridad? ¿Te espanta la perspectiva de aquella fama infame de que nos habla Cervantes? ¡Cuánto te engañas! Dos hombres han gobernado a España desde hace veinticinco años. Paz, riqueza, prestigio, colonias y honor, todo se ha perdido por efecto de su gestión. Pues uno de esos hombres, vivo, tiene erigida una estatua en el pueblo de su naturaleza, y de nuevo gobiernan al país al que llevó al desastre. El otro, muerto, estatuido también, es honrado y enaltecido como político insignie y estadista sin par, asombro de inteligencia, portento de carácter y dachado de patriotismo. Desengáñate: las naciones son hembras y gustan de ser pegadas. Muchos siglos para que la memoria de varones justos y buenos que pasaron por la tierra haciendo bien se habrá sepultado en el olvido, cuando todavía perdure, tema de apreciaciones apasionadas y contradictorias, el recuerdo de esos otros que causaron a su patria males mayores que aquellos que para ella hubiesen deseado sus más mortales enemigos.

—Haceos hampón—dijo el austero Claudio Frollo a su travieso y endiablado hermano Juanito.—Hazle político, Cándido—te digo yo ahora con referencia a tu inútil hijo. Y en el fondo es la misma cosa.

ALFREDO CALDERÓN.

Tres cruceros defectuosos

Lo ocurrido, dice «El Español», en los cruceros que se construyen en el arsenal del Ferrol, según las referencias autorizadas que tenemos, ha sido lo siguiente:

Cuando se acordó la construcción del «Cardenal Cisneros», «Princesa de Asturias» y «Cataluña», se enviaron al arsenal del Ferrol los planos que habían servido para el «Oquendo», «Infanta María Teresa» y «Vizcaya», con objeto de que acomodaran al mismo tipo los tres que habían de construirse en dicho arsenal.

Cuando iban avanzando las obras y para dar mayor velocidad en el andar a los cruceros, se envió otro plano, que trastornó el detalle de la curvatura de la proa, resultando por esta reforma desnivelada la torre y el cañón, en condiciones de perjudicar, en vez de favorecer las maniobras, en el supuesto de un coche naval, es decir, que el fuego de cañón más que castigar al enemigo, castigaba a la tripulación de los cruceros.

Para que éstos tengan las necesarias condiciones de navegación y de defensa, se hace preciso una reforma muy costosa en la nivelación de la torre con la proa, haciéndose precisa también la modificación de la cubierta.

La vida en los pueblos

ARTÍCULO

2 de Abril de 1902.

Sr. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Muy Sr. mío y de mi consideración más atenta y distinguida: El domingo se reunieron en el Centro republicano de esta localidad los socios, con el objeto de renovar la Junta Directiva, siendo elegidos por unanimidad, don Miguel Gelabert, presidente; D. Rafael Sard y D. Jaime Casellas, vocales; Gabriel Casellas, tesorero; y Miguel Armengol, secretario.

Terminada la elección el presidente dió las gracias, por la distinción de que era objeto asegurando que cumpliría su cometido, lo mejor que pudiera. Añadiendo que era preciso lanzarse a la lucha en tiempo de elecciones, y no dejar que conservadores y fusionistas hicieran mangas y capirotos de la ley; ni consentir en que se repartían el presupuesto como buenos amigos, y sin que nadie les vaya a la

mano. Que se halla dispuesto a expulsar del comité al socio que falte a cualquiera de los preceptos establecidos, por entender que no valen los muchos sino los escogidos.

Tomó después la palabra Gabriel Casellas quien abundó en las mismas ideas y haciendo constar además, que era preciso extirpar de raíz en esta y en todas las poblaciones de España, ese caciquismo que nos devora y es el origen de todos los males que nos afligen de mucho tiempo a esta parte. Que era preciso elevar la cultura del país y generalizarla a fin de que todos supieran los derechos y deberes que tienen necesidad de cumplir, porque conocidos unos y otros se cumplen mejor; y debe cesar el abuso que a ciencia y paciencia de todos están cometiendo los que ahora están al frente del pueblo, aunque no puestos por este, pues se está dando el espectáculo de que el jefe del partido que gobierna nombra los concejales a su antojo.

D. Rafael Sard y D. Jaime Casellas dijeron que estaban conformes con todo lo expuesto por los que les habían precedido en el uso de la palabra y que por no hacer la reunión más larga renunciaban al uso de la palabra.

Por último Miguel Armengol dijo, que opinaba del mismo modo que el Presidente, que procuraría que las reuniones fueran frecuentes, a fin de estrechar más los lazos políticos y personales que deben unir a los socios, para que bien unidos puedan presentarse a la lucha por aquello de que la unión es fuerza. Con esto se dió por terminada la reunión.

Dígnese V. insertar esta epístola después de corregida, en su ilustrado periódico y por ello le quedará muy agradecido S. S. El Corresponsal.

En el Ayuntamiento

Que anoche fué como decir: «Por los cerros de Ubeda.»

Los autores dramáticos que buscan choques de ideas y movimientos de emociones pudieron tomar ejemplo de nuestros ediles removiéndolo a Roma con Santiago, y formando un pisto manchego de raciones, bonos, arroz, música, pan, hambre, vino, agua, Sindicato, trabajo, pleitos, pozos, maldiciones de jitanos, Weyler, rendirse a discreción, color del cutis de los concejales... Valedme oh cielos!

De que se trataba?

Pues de un presupuesto extraordinario para dar destino legal a un piquillo de ochenta mil pesetas que la empresa de consumos tiene a bien regalarnos durante cinco años consecutivos con sus noches, y que maldito si hasta ahora sirven para más que para fastidiarnos.

En la sesión anterior se acordó que en este presupuesto se incluyeran diez mil pesetas como cantidad máxima disponible para que Palma demuestre su regocijo por haber roto la argolla aquella que tantas figuras é imágenes ha inspirado a la fecunda retórica concejil y periodística.

Luego don Benito Pomar y don Francisco Roca debían oponerse a esto: para fiestas estamos.

Creo el señor Roca que las 10.000 de la otra noche y las 10.000 de ayer eran López distintos, y declaró que habiendo 500 obreros sin trabajo en Mallorca, lo que quiere decir 500 familias sin pan, debía oponerse a que se gastara el dinero. La cantidad de veinte mil pesetas era excesiva a su juicio para gastarla en gratificar obreros que tocan en las músicas callejeras, ó repartir bonos, ó dar movimiento a caudales ahora retraídos, ó pagar los jornales que representa el adorno de calles y plazas, ni la difusión del dinero que supone cualquier día de júbilo popular: es mejor hacer economías.

Pero enterado de que la cantidad de que se trata solo es la mitad de la que él declaraba excesiva, manifestó que no lo era menos la de 10.000 pesetas que la de 20.000 porque aquí lo importante es el concepto y no la suma de las pesetas.

D. Benito Pomar lo miró desde otro punto de vista. Para el miércoles próximo está señalada la vista ante la Audiencia del primer incidente del pleito con el Sindicato. El Sr. Pomar que tiene un concepto radical so-

SOCIEDAD MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

La Comisión organizadora ha acordado la constitución de esta Sociedad con un capital de 1,000.000 de pesetas dividido en cuatro series de acciones, á saber:

1.ª SERIE de 1600 ACCIONES	á 250 pesetas.	400.000
2.ª id. de 800 »	» » »	200.000
3.ª id. de 800 »	» » »	200.000
4.ª id. de 800 »	» » »	200.000
		1,000.000

La suscripción para la primera serie, que es la única que ahora se emite, queda abierta en el CRÉDITO BALEAR y en el FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA hasta el día 10 de Abril próximo en que quedará cerrada á las 13. Si resultase exceso, se distribuirán las acciones á prorrata de las peticiones respectivas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse. Palma 27 de Marzo de 1902.—El Conde de Ayamans.—Adolfo Girshausen.—José de Ibarra.—Eduardo Roca y Hermano.—Bartolomé Catalá.—Pedro de A. Borrás.

NOTICIAS

Ayer publicamos, tomándola de un diario del Continente, una noticia referente al incidente ocurrido en Mahón hace años entre la autoridad militar de aquella plaza y el Director de el diario «El Liberal».

«La Última Hora» de anoche publica una aclaración del hecho y nos dice: que no ha influido para nada la política en él y que este ha tenido carácter esencialmente particular.

No trataremos de rectificar al colega, pero el corresponsal de «El Liberal» de Madrid en Mahón, notifica a dicho diario el incidente en forma bastante clara para asegurar que el hecho de que hablamos tuvo después de dar el Director del diario republicano de Mahón señor Rodríguez las explicaciones convenientes.

Dice así el referido corresponsal: «El Liberal» de Mahón publicó en su número de anoche el siguiente suelto:

«Las mesas petitorias colocadas en las puertas de las iglesias la tarde de Jueves Santo, cuyos fondos se destinan a la beneficencia domiciliaria, recaudaron en total 236 pesetas 64 céntimos.

Los nombres de las señoras y señoritas que turnaron en aquéllas dejamos de publicarlos hoy por exceso de «original».

El delegado del gobierno y el juez de instrucción increparon en la vía pública al director de «El Liberal de Mahón», por no aparecer en el impreso las letras cuarta y quinta de la palabra subrayada.

El director exhibió el manuscrito, pudiendo convencer a las autoridades de que se trata sólo de un simple error de los cajistas, no susceptible de torcida intención; «pero el general gobernador, después de esto», ha agredido con el bastón y ha llamado mamarracho esta mañana en la plaza pública y ante numerosas personas, al jefe del partido republicano mahonés, Sr. Rodríguez.

Atribúyese la conducta de las autoridades al acuerdo del Ayuntamiento de no asistir en corporación a las funciones religiosas.

Nosotros carecemos de noticias directas relacionadas con el hecho y no afirmamos ni negamos lo sucedido, concretándonos a trasladar a nuestro diario lo que respecto del asunto han dicho los diarios de la Península.

En breve publicará la «Gaceta» un decreto del Ministerio de Obras públicas referente a las Juntas de obras de puertos.

Se divide en dos partes, dedicada la primera a la consignación para dichas Juntas, calculada en tres millones de pesetas próximamente, y la segunda a la inspección de las planillas que ha de llevarse a efecto.

La Comisión Provincial ha acordado que es suficiente el certificado que han remitido los Sres. Decauville Ainé en el que se acredita que aquella casa es la única que introduce los trenes de arrastre, con lo cual el Ayuntamiento puede adquirir los trenes necesarios sin necesidad de anunciar subasta.

Los armadores y patronos de cabotaje de Gijón han dirigido al ministro de Marina una instancia que termina así:

«Suplicamos a V. E. que, atendiendo nuestros justos deseos y aspiraciones, que son también los de la industria y el comercio en general, se sirva dejar sin efecto la Real orden de 25

de Octubre último, contra la cual recurrimos, y decretar en cambio la libre navegación de cabotaje, disponiendo que en lo sucesivo puedan los patronos mandar los buques dedicados a ese comercio, cualesquiera que sean su cabida y tonelaje».

En el dispensario de la Cruz Roja fué curado ayer un muchacho que, mientras estaba jugando en el foso de la muralla, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida.

A las doce de la mañana de hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Ganadería para proceder al empadronamiento de todos los ganados existentes en este término municipal.

La junta se compone del Alcalde, del primer teniente, del Síndico, de un veterinario, (D. Gabriel Martorell Rubí), de dos ganaderos (Sres. Mirqués de Campo Franco y D. Guillermo Costa) y del secretario del Ayuntamiento, que lo es de la Junta con voz y voto.

Esta Junta es la nueva creación.

Dícese que el ministro de la Guerra trata de reproducir el proyecto de ley, que redactó el general Linares, rebajando las edades de los jefes y oficiales del Ejército para el retiro forzoso.

Para darnos el Gobierno una prueba clara de lo simpático que son las Instituciones para la Nación, piensa adoptar grandes precauciones para la declaración de la mayor edad del Rey.

En efecto, fundándose en los rumores que el mismo ha hecho circular sobre el movimiento carlista, trata de declarar a toda España en estado de guerra, con el fin de que no aparezca ninguna nube que venga a turbar la alegría que embarga al horizonte oficial.

Pero mucho nos tememos de que así y todo estalle alguna tempestad según nos indica Noherlesoom.

«La Última Hora» de ayer publica la noticia de que la Sociedad Mallorquina de Electricidad fija el precio del fluido en 0.90 ptas. por kilovatt y hora, como máximo, de donde resulta el precio de las lámparas casi al precio del gas ó sea:

Las de 5 bujías a 0.17 ptas. por lámpara y hora; las de 10 a 0.27, por idem; las de 16 a 0.38, por idem; las de 25 a 0.68 por idem, y las de 32 a 0.74 id.

Esto sin perjuicio de los contratos de abono, que según el número é importancia de la instalación, en su día puedan hacerse.

En las rocas de las inmediaciones de la Puerta de Mar fué hallado ayer un envoltorio conteniendo un niño acabado de nacer y con señales evidentes de haber sido estrangulado.

Horror causó la noticia que fué durante todo el día muy comentada por la degradación que el hecho demuestra en quien ha tenido valor para realizarlo.

Del asunto entiende el Juzgado y creemos que el castigo debe estar en relación con el delito cometido en caso de poder dar con los autores.

El Presidente de la Audiencia de esta ciudad cita llama y emplaza a Juan Bonnin Fuster, de dieciséis años de edad, procesado en causa sobre sustracción de palomas.

El Ayuntamiento de León ha acordado dar el nombre de D. Gumersindo de Azórate a la calle de la Rinconada de San Marcelo.

El acuerdo ha sido elogiado por la opinión.

D. Juan Ballester Kirchofer y D. Eduardo García del Aguila, han sido nombrados Administradores de Propiedades y Derechos del Estado de los partidos de Menorca y Manacor respectivamente.

Nos participan los Sres. Martínez y Planas que el vapor «Martin Saenz» hará escala en este puerto definitivamente el día 11 del corriente y que desde el próximo martes recibirá en barcas la carga para el mismo, lo que hacemos público en obsequio a los que les pueda convenir.

INTERESA A LOS HERNIADOS

Llegará á esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, el señor Vidal, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias. Innumerables son las curas realizadas y muchísimos los certificados que posee; y en prueba de ello, copiamos una carta de un señor agradecido:

Sres. Vidal hermanos.
Muy Sres. míos. Con satisfacción tomo la pluma para manifestarles mi gratitud por el excelente resultado obtenido en la curación de la hernia inguinal que venía padeciendo desde larga fecha. Con su tratamiento por medio del parche Antiherniario y del braguero inflexible, he logrado la contención absoluta de la hernia y la desaparición de todo dolor debido a esta dolencia. Creo sinceramente que con su método curativo los que padezcan de esta enfermedad encontrarán siempre, cuando no curación completa, por lo menos gran alivio á su mal. Autorizándoles para que hagan de este escrito el uso que tengan por conveniente, queda de ustedes S. S. y amigo.

Palma 30 de Enero de 1902.—Domicilio del que suscribe, Carretera de Inca, Hostelet d'en Cañellas.

El especialista Sr. Vidal estará en el indicado Hotel los días, 9, 10, 11 y 12 Abril y recibirá de diez á una y de tres á seis.

Publicaciones

El número 91 de «La Revista Blanca», perteneciente al 1.º del actual, publica el siguiente sumario:

Sociología: La evolución de la filosofía en España, por Federico Urales; La cuestión social en el Ateneo de Madrid, por el mismo.

Ciencia y Arte: Ejercicios que desarrollan el pecho, por Fernando Lagrange; El arte dramático, por Uno del público; La simpatía y la sociabilidad en la crítica, por Gayau; La Luz (drama), por Maurice Donnay y Lucien Descaves; Una leyenda india.

Sección general: Paternidad por Antonio Sabater; La urbanización de los pueblos está en razón directa con su civilización, por Vicente Daza.

El número de «La Revista Blanca» vale 25 céntimos.

La dirección: Cristóbal Bordin, Madrid.

«Madrid Cómico» publica esta semana interesantes originales literarios y artísticos, según el siguiente sumario:

Texto.—¡Eh, a la Plaza!, por E. Navarro Gonzalvo.—Charla familiar, por Luis Sánchez Aláez.—Cotillón, por Fray Candil.—Motes para damas y galanes, por Julio Poveda.—Alborada ideal, por Juan R. Jiménez.—Sensitiva, por A. Padrosa.—Zig-zag, por Angel Guerra.—Batalla de flores, por Antonio Osete.—Certamen de moralejas.—Correspondencia particular.

Grabados.—Del dicho al hecho... por Huidobro.—La fiesta nacional, por Méndez Alvarez.—En el café, por Medina Vera.—¿Por qué usan ustedes «impertinentes»? por Santana Bonilla.—La osa menor, por M. Miguel.—Previsión material y Reflexiones, por Motta.

Teatro Principal

Función para hoy 4 Abril 1902
La Czarina.—La Señora Capitana.—Los niños llorones.

Entrada general 0.75 pesetas.—Al paraíso 0.50 ptas.—Media id. general 0.40 id.—Al Paraíso 0.30 id.

A las ocho y media.

Teatro Lírico

Función para hoy 4 de Abril 1902
El Santo de la Isidra.—Las Carceleras.—El Último Chulo.

Entrada general 0.50 ptas.—Medias idem 0.30 id.

A las ocho y media.

bre la propiedad de las aguas de la Fuente de la Villa a cuya conquista, en forma enérgica ha invitado siempre al pueblo; teme que los caminos trillados de la curia sean mas costosos, y cree que ante un enemigo que puede tener escopetas Lafauchée conviene parlamentar; y que es mejor una mala composición que un buen pleito.

Como los asuntos de que se trataba eran de inusitada importancia claro es que nuestros ilustrados amigos los Sres. Pomar y Roca hubieron de hablar extensamente defendiendo sus personales opiniones.

Contestóles el Alcalde, que abandonó al efecto la presidencia, y hubo réplicas y contra réplicas, sin llegar a encauzar la discusión.

D. Luis Martí con imágenes gráficas que pudiera llevar el convencimiento al ánimo del concejal mas apocado, sostuvo el criterio que por unanimidad tomó no ha mucho el Ayuntamiento sobre la defensa del derecho de propiedad de la Ciudad sobre la Fuente de la Villa.

El Sr. Planas estuvo muy bien recordando la energía con que siempre los concejales fusionistas han defendido este derecho de los palmesanos, reconociendo que las iniciativas han partido en toda ocasión del partido republicano, pero que jamás ha faltado el apoyo decidido de los amigos del Sr. Maura.

Y con un ruidoso incidente sobre conculcación de los preceptos de la Ley fundamental del Estado, extrañando de esta isla una raza entera, no mas odiada que otra que venturosamente ha logrado ya hacer prevalecer los dictados de la justicia y la humanidad; se terminó la sesión, tan entretenida como estéril.

TEATROS

PRINCIPAL

Las representaciones de «La Señora Capitana» dieron en la temporada del año anterior motivo para hacerse aplaudir los artistas de esta Compañía, y en la presente es también una de las obras que el público admite mejor, tributando a la Sra. Grifell justas demostraciones de entusiasmo y simpatía.

En la representación de esta obra anoche hizo se repetir varias veces los couplets a esta simpática artista.

La señorita Fontana en su papel de Delfina, estuvo muy discreta y acertada no obstante ser primeriza en la escena, pues debutó el martes último representando por primera vez este mismo papel. Posee dicha artista una bonita voz y condiciones para llegar a buena altura en el género a que se dedica, cualidades que no reúnen muchas de las tiples que en el género chico están consideradas como estrellas de primera magnitud.

En «Los niños llorones», que cada día son mas celebrados por el público, fueron aplaudidas las señoras Grifell y Megia y los señores Hidalgo y Gonzalez, principalmente este último que, debido a su natural gracia, es aplaudido con justicia en cuantas obras toma parte.

Al final de los tres actos tuvo que levantarse el talón varias veces para recibir los artistas el aplauso del público.

Para hoy se ha formado un hermoso programa que es seguro atraerá al público; pues «La Czarina», «La Señora Capitana» y «Los niños llorones» son obras que siempre son recibidas con agrado, por sus bellezas musicales unas, y por la gracia con que están escritas otras.

Mañana se estrenará en este teatro la Revista «Madrid-Valencia ó la Feria de Babia» de la que, según referencias, hace una verdadera creación el personal de la Compañía.

Según se decía anoche por los pasillos de este teatro las obras «El Bateo» y «Género ínfimo» son de la exclusiva de la Compañía que actúa en el mismo, causando mucha extrañeza que las haya puesto en estudio, con ánimo de representarlas, la Compañía que trabaja en el Coliseo de la calle de Conquistador.

SE VENDE

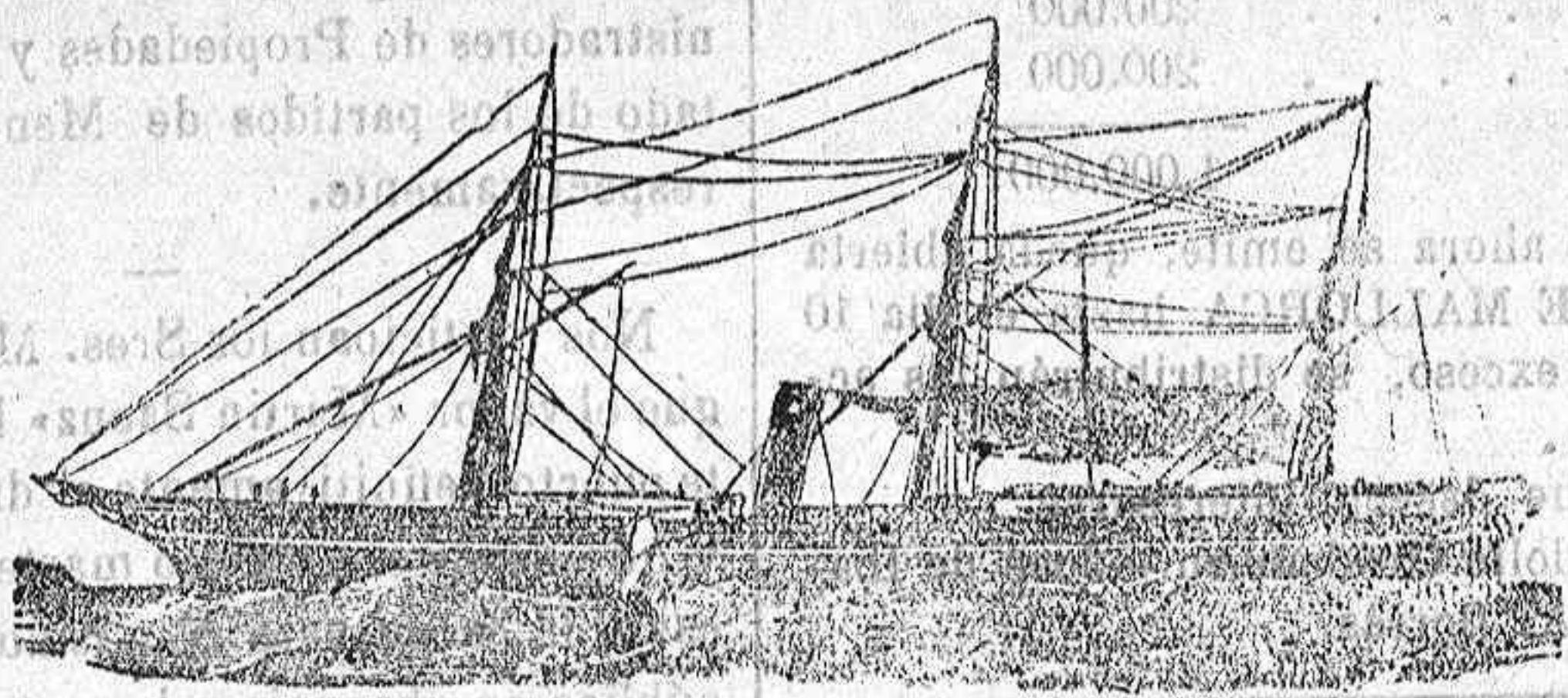
Una finca de bonita construcción, que consta de botiga, piso y terrado, con agua de fuente y de pozo; reuniendo el piso y botiga las comodidades apetecibles.

Está situada en el Arrabal de Santa Catalina, Calle de Despuig, esquina a la de Cervantes.

Informará el mismo dueño, que vive en la botiga.

SECCION DE ANUNCIOS

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
 Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sras. Suredá y Robirosa.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares
 De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
 De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
 De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
 De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
 De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
 De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
 De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
 De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.
 Salidas de Baleares para la Península
 De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
 De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
 De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
 De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.
 De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
 De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
 De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.
 Interinsulares
 De Palma para Mahón, los sábados tarde.
 De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
 De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes tarde.
 De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
 De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
 De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
 De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).
 De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).
 De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santaclia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santaclia	, 2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Estalenchs,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Puigñuent,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Valldeposa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanfás, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápicos, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1'25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE